El Diario de Chiloé
La Estrella

Fecha:	28/03/2026	Audiencia:	8.400	Sección:	ACTUALIDAD
Vpe:	$229.046	Tirada:	2.800	Frecuencia:	0
Vpe pág:	$478.175	Difusión:	2.800		
Vpe portada:	$478.175	Ocupación:	47,9%		

Castro: dictan cárcel para implicado en asalto armado a liceanos afuera del *mall*

El joven fue detenido en Osorno por Carabineros. Fue formalizado por los delitos de robo con violencia y amenazas.

Pedro Bárcena González
pedro.barcena@laestrellachiloe.cl

En Osorno fue capturado un sujeto implicado en un feroz asalto a un grupo de estudiantes, a la salida del Mall Paseo Chiloé de Castro. Tras permanecer prófugo y abandonar la Isla, Carabineros dio con su paradero, lo que posibilitó que ayer sea formalizado, quedando en prisión preventiva.

Al mediodía del 3 de octubre pasado se remonta este caso, cuando cuatro estudiantes del Liceo Bicentenario Politécnico fueron abordados a las afueras del centro comercial, en calle Serrano, por un par de jóvenes armados. Dos de las víctimas resultaron con lesiones cortopunzantes (pierna izquierda), además se constató la sustracción de una cadena de plata y un teléfono celular.

Desde esa jornada comenzaron las pericias para dar con el paradero de los antisociales. Las diligencias preliminares fueron abordadas por la Segunda Comisaría de Carabineros local, pero las pesquisas específicas las asignó el Ministerio Público a la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Castro.

LEC/ARCHIVO

CARABINEROS ABORDÓ INICIALMENTE EL PROCEDIMIENTO POR ESTE ASALTO EN EL CENTRO DE CASTRO.

Con los antecedentes recabados por los detectives, en especial las declaraciones detalladas de los afectados, empadronamientos a testigos y levantamiento de cámaras de seguridad, el fiscal Javier Calisto solicitó una orden de aprehensión contra uno de los sospechosos, identificado con las iniciales V. V. R. B. (20).

En su requerimiento, el persecutor expuso que los liceanos fueron "interceptados de forma sorpresiva por dos sujetos, previamente concertados y de manera violenta. La dinámica delictual se desarrolló de forma simultánea y escalonada, abordando a las víctimas de manera individual".

Asimismo, el abogado remarcó en su solicitud que dos de los estudiantes identificaron al imputado, incluso uno de ellos por medio de un reconocimiento fotográfico.

REQUERIMIENTO

Con el peso de los medios de prueba, la magistrada Jesica Yáñez decretó la orden de detención que fue materializada por personal de la Primera Comisaría de Carabineros de Osorno, que realizaba el miércoles un patrullaje en bicicleta por el centro de la ciudad del Rahue.

De esta forma, el isleño fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Castro durante la jornada de este viernes, siendo formalizado por el fiscal jefe Enrique Canales por los delitos de robo con violencia y amenazas.

El representante del organismo persecutor invocó la prisión preventiva del joven, en base a la alta penalidad del ilícito principal, la forma de comisión –a plena luz del día y en grupo o pandilla- y un eventual cumplimiento de una condena de forma efectiva. Por ello, esgrimió que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y las víctimas.

Por su parte, el defensor Nelson Troncoso se opuso a esta medida, señalando que su representado "tiene irreprochable conducta anterior y puede colaborar en la indagatoria, como también posee arraigo social, familiar y laboral", con lo cual se garantizarían los actos del procedimiento penal con una precautoria menos intensiva, como el arresto domiciliario.

RESOLUCIÓN

Sin embargo, la misma jueza Yáñez coincidió en la peligrosidad del encartado, por lo cual dictó la prisión preventiva que comenzó a cumplir el sujeto en la unidad penal osornina, desde donde enfrentó la formalización de los cargos vía remota.

Igualmente, 60 días se establecieron para el desarrollo de la indagatoria, tiempo en que las policías buscarán evidencia para dar con el segundo implicado en este ataque, a quien se le asigna autoría en las lesiones a una de las víctimas.

$130

mil fue el avalúo de las dos especies sustraídas a los estudiantes a las afueras del *mall*.

16.47

horas del miércoles se concretó la detención del imputado en calle O'Higgins de Osorno.